

# **Estimulando el emprendimiento, la innovación y la creatividad**

*La administración y atención de los servicios de la propiedad industrial en Chile está a cargo del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), del Ministerio de Economía.*

---

Desde su creación, en enero de 2009, INAPI ha buscado contribuir al desarrollo económico nacional estimulando el emprendimiento, la innovación y la creatividad, generando sistemas eficientes para el uso y protección de las patentes y marcas, promoviendo la innovación, transfiriendo conocimiento a la comunidad y comunicando la importancia y ventajas del sistema de propiedad industrial en nuestra sociedad.